CONTRATO N° 82 /23

"CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 7.136 DEL ASENTAMIENTO 8 DE DICIEMBRE MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA - PLURIANUAL" ID N° 435.635

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la EMPRESA del SR. **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA con CI Nº 3.389.741; RUC Nº 3389741-7**, con domicilio en la calle María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 7.136 DEL ASENTAMIENTO 8 DE DICIEMBRE MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/23 "CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 7.136 DEL ASENTAMIENTO 8 DE DICIEMBRE MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA - PLURIANUAL, ID N° 435.635,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC RUC 3389741

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 435.635.** ----------

Otras consideraciones presupuestarias: El presente proceso es plurianual, la validez de la contratación en lo referente al año 2024 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.007/2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por el monto total de **Gs. 294.994.674 (guaraníes doscientos noventa y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA ING. FERNANDO OREGGIONI** . ----------

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------
El plazo de la ejecución será 150 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

COMPUTO METRICO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel metalico con soporte - Cartel de la Obra	Unidad	1	943.778	943.778
2	72131601-002	Preparacion de obra - Vallado de Obra	Metros cuadrados	180	49.782	8.960.760
3	82101502-003	Cartel acrilico con soporte - Placa de Inauguración	Unidad	1	865.280	865.280
4	72131601-002	Preparacion de obra - Limpieza inicial de obra	Metros cuadrados	142,6	6.199	883.977
5	72131601-002	Preparacion de obra - Obrador	Unidad Medida Global	1	1.953.439	1.953.439
6	72131601-9974	Replanteo y marcación - Enmarcación y replanteo	Metros cuadrados	142,6	3.209	457.603
7	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación para zapatas	Metros cúbicos	42,79	52.412	2.242.709
8	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación para cimientos de PBC	Metros cúbicos	2,92	52.412	153.043
9	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural -Excavación para encadenado inferior	Metros cúbicos	3,78	52.412	198.117
10	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Zapatas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	13,73	1.742.904	23.930.072
11	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Columnas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	3,08	1.998.059	6.154.022
12	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Vigas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	10,22	2.011.912	20.552.543

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES Ing. Felix B. Caceres O. FC RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

COMPUTO METRICO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
13	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Losas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	14,26	1.710.570	24.392.728
14	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Escaleras de HºAº fck=210Kg/cm2. Incluye zapatas, huellas, contrahuella, vigas y losas en descanso.	Unidad Medida Global	1	7.257.060	7.257.060
15	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Cimiento de PBC en galeria	Metros cúbicos	3,78	338.542	1.279.689
16	72131601-005	Mamposteria - MUROS DE NIVELACIÓN- Mamp de Ladrillo común Esp 0,30	Metros cuadrados	21,96	106.034	2.328.507
17	72131601-006	Aislacion asfaltica - De paredes	Metros cuadrados	14,6	14.111	206.021
18	72131601-006	Aislacion asfaltica - De techo con membrana liquida	Metros cuadrados	146	22.578	3.296.388
19	72131601-005	Mamposteria MUROS DE ELEVACIÓN :Mamp de Ladrillo común semi-prensado de 0.30 para revocar	Metros cuadrados	21	110.190	2.313.990
20	72131601-005	Mamposteria - Mamp de Ladrillo común semi-prensado de 0.15 para revocar	Metros cuadrados	21,5	97.668	2.099.862
21	72131601-005	Mamposteria - Mamp de Ladrillo 21 agujeros de primera visto una cara - Esp 0,30	Metros cuadrados	101,16	157.236	15.905.994
22	72131601-008	Revoques - Revoques interior y exterior a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo de masa (incluye revoque de paredes, vigas, pilares y recuadro de aberturas).	Metros cuadrados	172,8	23.944	4.137.523
23	72131601-008	Revoques de losa	Metros cuadrados	146	26.609	3.884.914
24	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Contrapiso de Hormigon de 10 cm	Metros cuadrados	146	36.285	5.297.610
25	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Piso granito 0,30 x 0,30 (incluye pulida y encerado)	Metros cuadrados	146	112.887	16.481.502
26	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Zócalo de granito pulido de 0,10 m	Metro lineal	75,55	28.222	2.132.172
27	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de Hormigón sobre losa esp: 0,10 m con pendiente	Metros cuadrados	146	44.349	6.474.954
28	72101903-001	Carpintería metálica - Puerta de 2 hojas 1,20x2,10 m	Unidad	2	1.493.264	2.986.528
29	72101903-001	Carpintería metálica - Ventanas tipo balancines. Según plano. Incluye vidrio de 4mm	Unidad	14	731.754	10.244.556
30	72101903-001	Carpintería metálica - Baranda metálica. Según diseño	Metro lineal	7,45	197.447	1.470.980
31	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura Interior / exterior látex, con enduido (Incluye de paredes, pilares, vigas y losas).	Metros cuadrados	17,354	28.375	492.420
32	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de aberturas metálicas	Metros cuadrados	41,76	23.923	999.024
33	72131601-012	Servicio de pintura - Tratamiento para ladrillo visto con resina	Metros cuadrados	101,16	20.159	2.039.284

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

COMPUTO METRICO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Alimentación principal desde punto de distribución hasta tablero GENERAL con conductores subterráneos tipo NYY 4x10mm2 en electroducto tipo Conduit o corrugado según corresponda	Metro lineal	50	69.447	3.472.350
35	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de tablero gabinete metálico riel DIN embutir con barra RST+N+T de 24 módulos.	Unidad	1	884.504	884.504
36	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x10A	Unidad	5	96.921	484.605
37	72131601-001	Construcción e instalaciones electricas - Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x16A	Unidad	2	87.730	175.460
38	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x25A	Unidad	1	84.666	84.666
39	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas - Suministro e instalación de disyuntor diferencial, riel DIN 2x32A (30mA)	Unidad	1	185.458	185.458
40	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Circuito de toma corriente común y luces , incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2,5mm2	Unidad	3	187.234	561.702
41	72131601-001	Construccion e instalaciones eléctricas - Circuito de ventiladores, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2 mm2	Unidad	2	158.999	317.998
42	72131601-001	Construcción e instalaciones electricas - Circuito de equipo de aire acondicionado, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 4mm2	Unidad	2	281.752	563.504
43	72131601-001	Construcción e instalaciones electricas - Lanzamiento de Cable de cobre desnudo 16mm2 para puesta a tierra	Metro lineal	7,5	24.190	181.425
44	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Jabalina de cobre 3/4" 2mts, 25 micrones, incluye instalación con soldadura	Unidad	1	253.997	253.997
45	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Construcción de registro eléctrico 30x30x40cm, con paredes internas revocadas	Unidad	2	362.853	725.706
46	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de luminaria tipo AP	Unidad	3	282.219	846.657

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES EC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.200.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve GOBERNADOR Departamento de Itapúa

COMPUTO METRICO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		con lampara de 70W luz fría, incluye soporte metálico para sujeción de luminaria.				
47	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de luminaria led 3x18W tipo tubos fluorescentes luz fría, y en plafón acanalado, incluye soporte metálico para sujeción de luminaria.	Unidad	16	112.887	1.806.192
48	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas -Luz de emergencia 30 Leds, incluye instalación	Unidad	3	58.863	176.589
49	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas Fotocélula 220VAC 6A, 1300W incluye base e instalación-	Unidad	3	80.634	241.902
50	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Toma corriente común, incluye placas y colocación	Unidad	6	40.030	240.180
51	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Llave de un punto, incluye placas y colocación	Unidad	5	35.705	178.525
52	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Ventilador de techo motor pesado, incluye instalación y soportes metálicos	Unidad	8	459.614	3.676.912
53	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Equipo de aire acondicionado tipo Split de 18.000 BTU incluye instalación	Unidad	2	3.628.530	7.257.060
54	72101903-001	Carpintería metálica - Pizarrón acrílico, con borde de madera - ver detalle	Unidad	2	645.072	1.290.144
55	72103004-005	Servicio de excavación en rocas - Excavación para piedra bruta colocada y zapata, sector vallado.	Metros cúbicos	32	44.349	1.419.168
56	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Zapata de Hormigón armado para columnas esquineros y accesos principal	Metros cúbicos	1,08	1.773.948	1.915.864
57	72131601-005	Mampostería - Mampostería de nivelación 0,15 m común	Metros cuadrados	180	68.539	12.337.020
58	72101903-001	Carpintería metálica - Provisión y colocación de alambre tejido 2x2 ¨. Incluye alambre de pua sobre tejido en 3 hiladas y poste de H A con cabeza curva cada 3 metros	Metro lineal	325,33	123.922	40.315.544
59	72101903-001	Carpintería metálica - Portón corredizo con puerta de acceso, y guia sobre hormigón. Según plano	Metros cuadrados	8	403.170	3.225.360
60	72101903-001	Carpintería metálica - Rejas metálicas h: 2m (parte frontal de la institución)	Milímetros cuadrados	128	217.712	27.867.136
61	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.291.997	1.291.997
					Precio Total	**294.994.674**

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES
FC De Felix B. Cáceres O.
RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES
FC De Felix B. Cáceres O.
RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 04 de diciembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Sr. Feliz Bernal Cáceres Ortigoza
Contratista

CONSTRUCCIONES
FC De Felix B. Cáceres O.
RUC: 3.389.741-7